



AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS

(H u e l v a)

BANDO V TRAIL “EL MORANTE” DE CALAÑAS 2019

SE HACE SABER QUE DURANTE EL DOMINGO, DÍA 17 DE MARZO DE 2019 CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE V TRAIL “EL MORANTE” CALAÑAS, ESTARÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS EN LOS LUGARES Y HORARIOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

DESDE LAS 8:30 HORAS HASTA LA FINALIZACIÓN DEL TRAIL (aproximadamente las 15:30): Calle Murillo, Plaza Coronada, Calle Quemada hasta intersección con Plaza España, Plaza España, Calle Carlos Obligado hasta intersección con Calle Murillo.

DESDE LAS 8:30 HORAS HASTA LAS 11:00 HORAS: Calle Carlos Obligado, Calle José Echegaray, Urbanización Manuel Naranjo Arenas, Calle Ramón Regajo.

DESDE LAS 10:00 HASTA FINALIZACIÓN DEL TRAIL (aproximadamente las 15:30 horas): Calle Julián Hernández, Calleja Julián Hernández, Calle Jesús Cautivo.

Importante: La Calle Ramón Regajo permanecerá cortada a la circulación y el estacionamiento durante todo el desarrollo de la prueba, desde las 8:00 hasta las 15:30 horas.

UNA VEZ FINALICE EL PASO DEL TRAIL POR ESTAS CALLES, SE RESTABLECERÁ LA CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

El incumplimiento de lo establecido en dicho Bando podrá dar lugar a sanciones por parte de las Autoridades Municipales con una multa de hasta 200 euros.

En Calañas a 07 de marzo de 2019.

EL ALCALDE,

FDO. MARIO PEÑA GONZÁLEZ